

BN
RD865
P273c

IONES DEL PARTIDO TRUJILLISTA

VOL. 1

4

DISCURSOS

PROCLAMACION DEL PARTIDO TRUJILLISTA
POR
LA GUARDIA UNIVERSITARIA, EN LA NOCHE
DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1940

CIUDAD TRUJILLO
República Dominicana



lgi

29990-10

Imm. 2018 | 4L

BNPH4

PD-RV-F

320.97293053

R426d

PUBLICACIONES DEL PARTIDO TRUJILLISTA

VOL. I

4

DISCURSOS

**PROCLAMACION DEL PARTIDO TRUJILLISTA
POR
LA GUARDIA UNIVERSITARIA, EN LA NOCHE
DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1940**

*CIUDAD TRUJILLO
República Dominicana*

Imp. LA OPINION—Ciudad Trujillo, Rep. Dominicana.





**Generalísimo Doctor RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Benefactor de la Patria, Jefe Unico del Partido Trujillista.**



BN
E. D. 865
P 2730

DISCURSO

del Mayor Comandante de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", Dr. José E. Aybar, pronunciado la noche del 14 de Noviembre de 1940, en el Parque Colón, en Ciudad Trujillo, para proclamar la constitución del Partido Trujillista

Señores:

Una providencia tan sabia como oportuna ha sido la contenida en el aviso del Presidente de la Junta Directiva del Partido Dominicano, el leal trujillista Don Rafael Paimo Pichardo.

Por medio de esa disposición han quedado cerradas las inscripciones del Partido "en favor de todas aquellas personas, mayores de edad, que habiendo vivido ininterrumpidamente en el país durante los últimos diez años, no lo hayan hecho anteriormente".

Tiene toda la razón el Presidente de la Junta Superior Directiva, porque son muchos los oportunistas y los traidores que han tomado el Partido Dominicano como un cómodo refugio para a su amparo medrar y obtener provechosas canongías en el Gobierno. Otros, más indignos todavía, lo han tomado como un receptáculo adonde ir a vaciar sus muy taimadas y perversas maniobras... Tránsfugas de todos los partidos, llevan en sí el odio, la cobardía y la corrupción; y con esos gérmenes ponzoñosos tratan de contagiar a los hombres sanos, leales y discretos, amigos in-

condicionales de Trujillo, incapaces de volver la espalda al credo que juraron. Porque el Partido Dominicano en su gran mayoría está integrado por hombres valerosos y responsables; hombres que estuvieron con Trujillo en el pasado; que están con Trujillo en el presente; y que estarán con Trujillo en el porvenir.

Por eso, interpretando el saludable comunicado que el día 9 del mes que discurre, ha dado a la prensa la Junta Superior Directiva del Partido Dominicano, la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", institución constituida por la flor de la nueva intelectualidad dominicana, jóvenes leales y viriles, que no tuvieron vinculaciones con el pasado y que representan la cantera virgen del Benefactor de la Patria, resuelve esta noche, de una manera pública, solemne y responsable, crear EL PARTIDO TRUJILLISTA, que funcionará dentro del Partido Dominicano y ajustado a los mismos moldes de sus disciplinas.

Este PARTIDO TRUJILLISTA creará sus organismos tal como funcionan los del Partido Dominicano, coadyuvará estrechamente a los propósitos del Partido Dominicano; pero para vincularse mejor y con mayor responsabilidad a la política del Generalísimo Trujillo.

Después que queden instalados los organismos políticos en las Provincias y en las Comunes, todo ciudadano que aspire a inscribirse en el Partido Trujillista, deberá solicitar dicha inscripción a la Plana Mayor de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", que tendrá atribuciones de Junta Superior Directiva, y cuya primordial encomienda será la depuración del record personal de cada aspirante con el fin de conceder o negar tal solicitud. Queremos con este procedimiento, evitar el engaño; queremos evitar el dolo y queremos evitar la traición. Por eso le abriremos los brazos a los hombres jóvenes, sanos y viriles, para que ellos formen la columna vertebral de este trujillismo erguido, puro y pulcro.

Yo me atrevo a declarar aquí, sin temor a equivocarme, que a la mujer dominicana se le dará cabida también y que ella simbolizará, por decirlo así, el corazón de este

Partido. El Generalísimo Trujillo, feliz intérprete del sentimiento feminista, muy pronto concederá el voto a la mujer dominicana; y ella podrá encontrar en el seno del "Partido Trujillista" una tribuna limpia para sus ideas, y un baluarte formidable para la conquista de sus aspiraciones generosas. Tal será el premio del Benefactor a esa abnegada mujer, que hasta el año de 1930 fué la cenicienta de un dolor sin nombre. Madres atravesadas por los puñales de todas las agonías, que perdisteis vuestros hijos en estériles contiendas fraticidas; esposas, hermanas y novias, que marchitásteis vuestros encantos en martirios terribles y orfandades infinitas, para vosotras todas, será la acción reivindicadora de TRUJILLO!...

VIVA EL PARTIDO TRUJILLISTA!

VIVA EL BENEFACTOR DE LA PATRIA!

DISCURSO

*del Capitán de Leyes de la Guardia Universitaria
"Presidente Trujillo", Lic. Max. R. Garrido*

Señores:

Las trascendentales declaraciones que acaba de hacer el Mayor Comandante de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", constituyen la nota vibrante de la hora política. Son el reflejo fiel de una acción decidida y responsable de esta pujante institución de jóvenes cultos, que inicia en la política del Partido Dominicano la salvadora depuración de sus valores, como único medio de limpiar de traidores y canallas la falange de adeptos del más grande y poderoso partido político.

Así tenía que ser. Porque al mágico conjuro del héroe, cuando ante las multitudes atónitas que le tributaban su cálido aplauso en la aurora del 23 de febrero, lanzó su grito de combate: **NO HAY PELIGRO EN SEGUIRME!**, se agruparon bajo las banderas triunfales de la nueva política, los hombres buenos de todas las latitudes, de todas las tendencias, de todos los credos, que ofrecieron su adhesión y su lealtad al paladín victorioso, al incontaminado que impuso su fuerte personalidad en el desordenado ambiente de las pasiones en pugna, para crear el respeto a la ley como base inmovible de la paz.

Y si es verdad que el Partido Dominicano está integrado en su gran mayoría por hombres leales, honestos y

responsables, que estuvieron con Trujillo y que al pie de su bandera morirían con orgullo, también es verdad que, abierto a todos los vientos, como blanca bandera de amor, al ofrecer sus brazos a cuantos llamaron a sus puertas en fermentada adhesión a sus principios, fué pronto el fácil refugio de los enemigos de todo lo grande y todo lo noble que palpita sobre la tierra; de los tráfugas de todas las épocas; de los taimados y cobardes de todos los tiempos, que pretendieron medrar a la sombra del Benefactor de la Patria; de los egoístas e intrigantes, que quisieron encontrar allí propicio campo a sus actividades innobles, como si el ojo avisador y la conciencia en vela de los leales amigos de Trujillo no fueran guardianes celosos capaces de abortar sus planes y fulminar a tiempo la mano aviesa.

Y había de corresponder a la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo" la misión de iniciar ese reajuste de valores. Por eso y para eso esta pujante institución patrocinada por Trujillo e integrada por jóvenes cultos, por universitarios responsables, sanos, "puros y pulcros", ha resuelto la fundación del PARTIDO TRUJILLISTA. Porque ellos, sin miramientos, dándose por entero al ideal que persiguen, juraron lealtad eterna a la persona ilustre del Benefactor de la Patria y formaron filas junto a los flamantes cuadros del Ejército, vistiendo el uniforme militar, para forjar su espíritu en las recias disciplinas que hicieron de Trujillo el más grande de los dominicanos de todos los tiempos y el primer paladín de las glorias de la República; porque ellos no tienen vinculaciones con el pasado, ni les arredra el porvenir, hacia el cual caminan con paso firme en la cruzada de la cultura, alentados por el genio de Trujillo a quien han dado lo mejor de su corazón y por cuya preciosa vida están dispuestos a sacrificarse; porque ellos, como dijo ya el Benefactor, "representan la esperanza de la patria", que confía en la nobleza de su espíritu y en el caudal de sus sanas energías para asegurar el porvenir.

Ser trujillista comporta entera consagración a los ideales y a las normas de alta ética política trazadas por el epónimo Benefactor de la Patria a los dominicanos todos;

ser trujillista significa multiplicación de esfuerzos, superación constante en el trabajo que a cada cual le toca realizar; ser trujillista equivale a haber hecho formal y solemne profesión de honor y dignidad, renuncia absoluta al egoísmo, a la intriga, a la murmuración desleal, a la crítica injusta, al entorpecimiento de la labor de los demás, a la apatía desesperante para las urgencias en los servicios públicos, a la expectativa indiferente frente a los empeños de los optimistas, de los leales y los de buena fe; ser trujillista equivale a ser digno ciudadano, buen dominicano. Con esos elementos se hará el PARTIDO TRUJILLISTA, y en sus saneadas filas encontrará cabida la mujer dominicana, por cuya felicidad labora el Jefe ilustre, para darle personalidad y derechos que le han sido negados hasta ahora.

Pero contra los que, a despecho de las mercedes recibidas del héroe de la patria nueva, provocan el descontento, menoscaban los merecimientos de los honestos y de los trabajadores incansables, discuten la sinceridad de los leales servidores del Jefe, regatean su colaboración a los que en laudable afán multiplican su acción para hacerse dignos de la confianza de Trujillo, flaquean en su convicción política ante la más leve prueba que de ellos se requiera, maquinan traiciones o urden maniobras para corromper la moral de los amigos de Trujillo, contra éstos, irá la acción enérgica de la depuración que hoy se inicia.

Sea, pues, en buena hora la creación del PARTIDO TRUJILLISTA para respaldar responsablemente a Trujillo mientras él, en sus nobilísimos empeños de engrandecer la patria, se multiplica, crece, se agiganta en la acción creadora, proyectándose en el tiempo y en la historia, con recios perfiles de coloso, iluminada la frente y la mirada con los fúlgidos destellos de su espiritual grandeza.

¡Viva Trujillo!

¡Viva el PARTIDO TRUJILLISTA!



General Rafael L. Trujillo Martínez, Presidente de Honor del Partido Trujillista.



... ..
... ..

DISCURSO

*del Capitán Ayudante de la Guardia Universitaria
"Presidente Trujillo" Br. Carlos Cornielle hijo*

Señores:

La Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", como muy bien lo habéis oído, asumirá en un porvenir inmediato, funciones trascendentales dentro de la política del trujillismo activo; y esas funciones encuadradas en los recios marcos de la responsabilidad, le han sido encomendadas, por la firme lealtad con que nuestra institución ha defendido en el decurso de su vida, los intereses y los ideales políticos de nuestro Insigne Jefe Unico, el Generalísimo Trujillo.

Hombres puros y sin reservas; sinceros y sanos de conciencia, sin recuerdos que asechen la recta decisión de sus pensamientos, son los que integran la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo". Esta Guardia, que no ha tenido vinculaciones con el pasado y que nació por la mano siempre creadora del Benefactor de la Patria, es la que con la febril energía de su juventud y con su celo patriótico y trujillista, puede mostrarle al Restaurador de la Integridad Nacional, la gratitud sin precedentes que el pueblo dominicano debe a quien lo ha sacrificado todo por la Patria.

Triste es decirlo, pero hay que decirlo, como quien dijera: "dura es la ley, pero es la ley"; la República Dominicana, había recorrido en el brumoso teatro de nuestra



historia, con espumante y fatigado resoplido, en el galopar incesante de los años, desiertos dilatados, caminos tortuosos y estériles; había sufrido el cruel abatimiento de un siglo sin delineante orientación, y el ergástulo en que la sumieron las continuas traiciones de los hombres, hasta que un Genio, de esos que aparecen de siglo en siglo, de milenios en milenios, le detuvo en su carrera hacia el abismo, para trazarle un interminable derrotero de gloria.

Trujillo en su política constructiva, es un creador de valores, creador de hombres; toma arcilla y la modela; la funde en el crisol donde funde los valores; y esta Guardia Universitaria que os habla es hechura de ese Genio: ha nacido y ha crecido debajo de su sombra augusta y es por todo esto por lo que se justifica la creación del "PARTIDO TRUJILLISTA", donde hallarán bajo la máxima y sabia palabra orientadora de su Jefe Supremo y Unico, el Generalísimo Trujillo, protección y calor, todas las ideas sanas y nobles, limpias y puras, responsables a toda hora, porque ni siquiera nos ata el amor a la vida, cuando por la vida de nuestro Jefe, fuese necesario dar nuestras propias vidas.

Son muchas las amarguras y los sinsabores que tantos hombres corrompidos por sus propias pasiones han llevado al ánimo y al corazón del Jefe Supremo, que lo ha dado todo, que lo ha sacrificado todo: su juventud, su hacienda y su descanso, por hacer de los escombros morales y materiales de un girón de República que tan sólo nos quedaba, una Patria digna y respetada por los hombres de todas las latitudes.

No quiero dejar fuera del cuerpo de mi discurso, mis palabras plenas de calor y de entusiasmo para la mujer dominicana, espejo de la hermosa y bella Anacaona que ahora nos contempla en el recuerdo objetivo del bronce; de María Trinidad Sánchez, la cien veces heroica; de Juana Saltitopa; de Salomé Ureña de Henríquez, y de todas cuantas han ennoblecido con sus ejecutorias el culto del honor y la virtud. Esa mujer, a quien el Benefactor admira y com-

prende tanto, pronto adquirirá el derecho al voto, y podrá al amparo del Partido Trujillista, expresar por primera vez en la política, la pureza de sus sentimientos, su lealtad insospechable hacia los principios del Padre de la Patria Nueva, y su agradecimiento porque ese mismo Gran Soldado, ha arrancado al pueblo su tradicional inclinación a las revueltas fratricidas, a fin de que las madres puedan ver sus propios hijos, crecer robustos y civilistas, apartados de las trágicas contiendas del pasado.

Que viva una y mil veces Trujillo!; y junto a él, protegida por él, levantada y reivindicada por él, que viva también la mujer dominicana!!

DISCURSO

*del Capitán de Acción Cultural de la Guardia Universitaria
"Presidente Trujillo", Br. Rodolfo Bonetti Burgos*

Señores:

La gloriosa Era de Paz y de Progreso que se llama la Patria Nueva, iniciada por Trujillo en el año de 1930, se ha caracterizado por una viril entereza para afrontar y resolver todos los problemas trascendentales que ochenta años de imprevisión, de miedo y de debilidad, habían dejado como obstáculos poderosos en los caminos, ahora felizmente despejados, que la República debía recorrer para llegar a metas de verdadera grandeza y libertad.

Con providencial clarividencia, en diez años de brega incesante, de evolución siempre ascendente, el Generalísimo Trujillo ha visto con ojos de visionario y tocado con manos taumaturgas en realizaciones sorprendentes, todo lo que permaneció oculto a la miopía política del pasado y estuvo falto de la acción intensa y eficaz que impulsa la marcha victoriosa de los hombres y los pueblos.

Dotado el ilustre Conductor del Pueblo Dominicano de una facultad excepcional, que le permite justipreciar la calidad buena o mala de cada cosa y conocer el odio o el amor de cada corazón, no puede extrañarse que, sin detenerse en su marcha gloriosa, descubra y aparte de su lado a los réprobos y traidores, a los inconformes y faltos de fe.

que dejando un pie en el pasado ponen el otro en el presente, y pretenden ocultar sus viejas pasiones sectarias al amparo de la bandera de Trujillo con el propósito de medrar a la sombra de ella.

Hombre que se proyecta con igual intensidad hacia todos los rumbos, hecho en las recias disciplinas militares, fervoroso guardián de la paz que él le ha dado al país, y trabajador infatigable, al espíritu dinámico y múltiple del Generalísimo Trujillo no puede serle grata la acechanza del oportunista ni la pasividad de los que, lentos en la acción y el pensamiento, esperan la hora del triunfo para disfrutar de él sin compartir los trabajos y fatigas de una marcha, en la que si no hay peligro en seguirlo, no se toleran vacilaciones ni hay descanso ni se debe volver la cara hacia atrás.

El comunicado emitido en fecha 9 de este mes por el Presidente de la Junta Superior Directiva del Partido Dominicano, don Rafael Paíno Pichardo, trujillista de pensamiento y de corazón, constituye una saludable medida de alta moralidad política y un previsor anuncio de lo que debe ser y será, de ahora en adelante, Trujillismo verdadero y auténtico.

Flor nueva en la política dominicana, surgida por impulso espontáneo y atendida generosamente por el Benefactor de la Patria y Gran Protector de los estudiantes, la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", interpretando la significación de ese oportuno comunicado, ha resuelto, tal como lo ha dicho el Comandante Aybar, la creación del Partido Trujillista, que se ajustará a las normas y disciplinas del Partido Dominicano y cooperará con éste en sus propósitos de depuración política y de reeducación social y cívica.

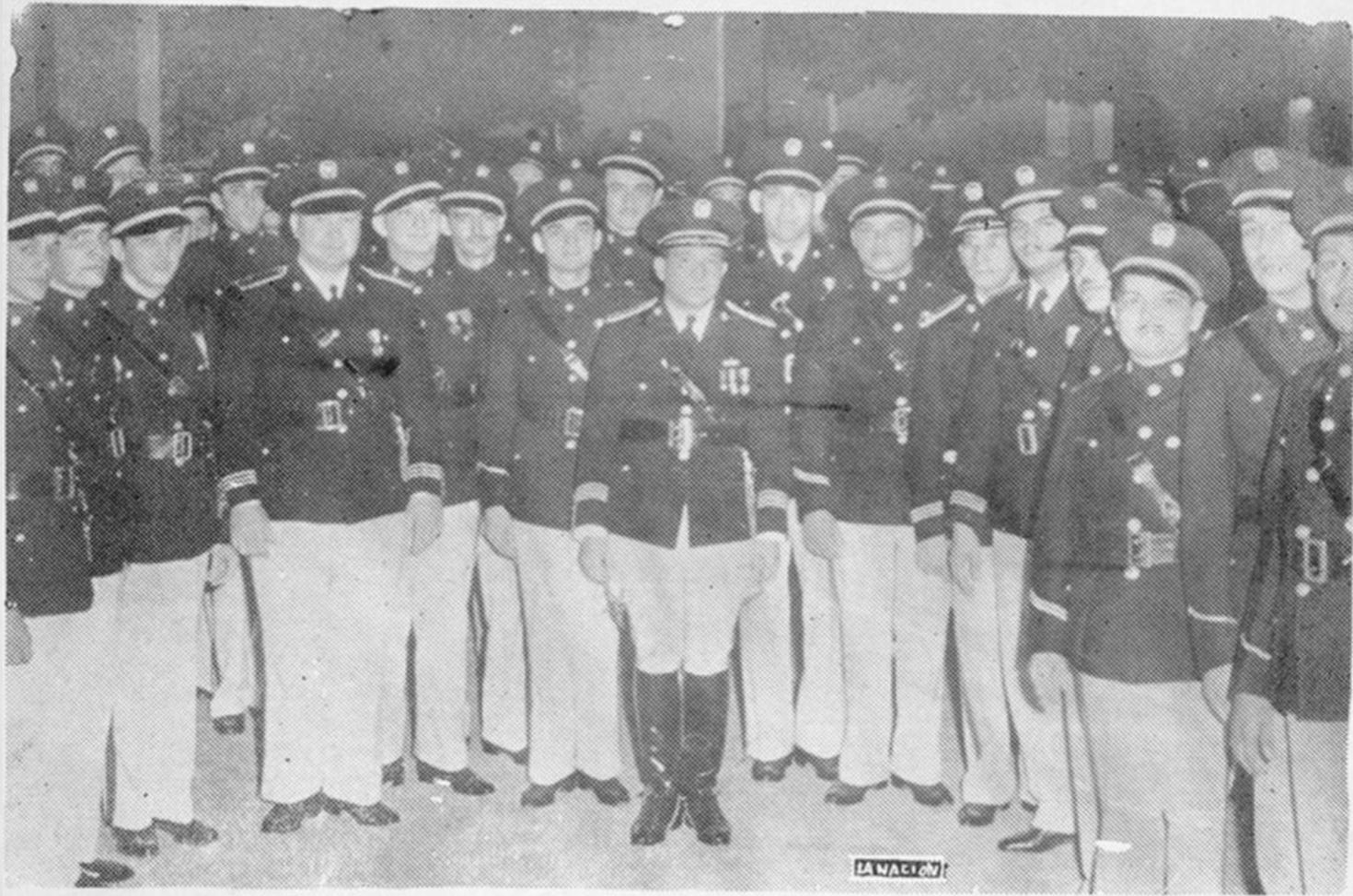
En esta obra que vamos a emprender henchidos de fe y plenos de confianza en el porvenir, al lado de los hombres activos y leales del Partido Dominicano, queremos contar con el concurso inapreciable de la generosa y abnegada mu-

jer dominicana, que si estuvo limitada en el pasado a ser gestora dolorosa de hijos destinados al sacrificio de la guerra civil, tendrá ahora, por el contrario, un puesto en las primeras filas para que desde allí deje sentir su generoso aliento de honestidad y de lealtad al amparo de la paz inalterablemente sólida, con que Trujillo garantiza la santidad de su hogar.

Señores:

Al clausurar este acto, de alta significación histórica, lo hago con el profundo convencimiento de que hemos iniciado la primera etapa del Trujillismo integral.

A P E N D I C E



La Plana Mayor de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", frente a la tribuna levantada en el Parque de Colón, la noche del 14 de Noviembre de 1940 en que proclamó la constitución del Partido Trujillista.

A C T A

*de la constitución del Partido Trujillista por la Guardia
Universitaria "Presidente Trujillo", la noche del 14 de
Noviembre de 1940*

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta, siendo las siete horas de la tarde, y previa convocatoria al efecto, la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", en asamblea general, se reunió en uno de los salones de la Universidad de Santo Domingo cedido para tal fin.

Comprobada la asistencia de todos los miembros de esta institución, el Mayor Comandante, Dr. José Enrique Aybar, declaró que, como todo el mundo sabe, el Presidente de la Junta Superior Directiva del Partido Dominicano, el leal trujillista don R. Paíno Pichardo, ha hecho saber que las inscripciones en dicho Partido han sido cerradas, "en favor de todas aquellas personas mayores de edad que, habiendo vivido ininterrumpidamente en el país durante los últimos diez años, no lo hayan hecho anteriormente". Que esta disposición del Presidente de la Junta Superior Directiva del Partido Dominicano viene a evidenciar la urgente necesidad de que este Partido sea depurado, porque en sus filas hay muchos traidores y oportunistas que lo han tomado como un cómodo refugio para a su amparo obtener provechosas canongías en el Gobierno; que siendo la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo" la más pura institución política leal a Trujillo, ya que en sus filas no hay quien tenga vinculaciones con el pasado político y que todos han jurado lealtad eterna al Generalísimo Doctor Rafael

Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Gran Protector de la Universidad, entendía que era necesario iniciar un movimiento político en favor del Generalísimo, para agrupar en un partido a todos los hombres puros, valerosos y responsables que han estado siempre con Trujillo y que forman filas en el Partido Dominicano. Que este partido deberá llamarse "Partido Trujillista", teniendo como único jefe supremo y director al Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, y que la Plana Mayor de la Guardia "Presidente Trujillo" deberá funcionar como Junta Superior Directiva del mismo. Que en esa virtud él sometía a la consideración de la asamblea esta proposición transcendental para la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo".

Los miembros de la Plana Mayor de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo" manifestaron todos su personal adhesión a la proposición del señor Mayor Comandante Dr. Aybar, robusteciendo los conceptos emitidos por éste respecto de la necesidad de formar un partido leal a Trujillo, a su obra y a su política, y al ser sometida a votación la proposición del Mayor Comandante Aybar, la asamblea se puso en pie para votarla unánimemente.

El Mayor Comandante, Dr. José Enrique Aybar, propuso inmediatamente a la asamblea que se designara Presidente de Honor del Partido Trujillista al General Rafael Leonidas Trujillo Martínez, General Honorario de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", hijo amantísimo del ilustre Jefe Supremo y conductor de los destinos nacionales.

La asamblea también votó unánimemente, y en pie, esta proposición.

El Dr. Aybar, Mayor Comandante, manifestó a la asamblea que esta resolución sería comunicada al Generalísimo Trujillo y que para darle carácter a la constitución del Partido Trujillista que acababa de hacerse, proponía celebrar inmediatamente una manifestación en la Plaza de Colón, aprovechando la concurrencia al concierto que celebraría a las ocho de la noche la Banda Municipal.

Aprobando esta nueva proposición del Mayor Comandante la asamblea se puso en pie y se dirigió a la Plaza de Colón y una vez en este lugar, a las ocho de la noche, e inmediatamente después de ejecutado el Himno Nacional para iniciar el concierto, en presencia de un público numeroso y selecto que asistía al concierto, los señores Dr. José Enrique Aybar, Mayor Comandante; Lic. Máx. R. Garrido, Oficial de Leyes; bachiller Carlos Cornielle hijo, Capitán Ayudante, y bachiller Rodolfo Bonetti Burgos, Capitán de Acción Cultural, hicieron, en encendidos y vibrantes discursos, la proclamación del Partido Trujillista y los comentarios a esta brillante actuación de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo", mereciendo calurosos aplausos del público asistente, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman junto con el Mayor Comandante de la Plana Mayor todos los miembros de la Guardia Universitaria "Presidente Trujillo".

Dr. José Enrique Aybar,	Mayor Comandante;
Licdo. Max R. Garrido,	Capitán de Leyes;
Bachilleres:	
Carlos Cornielle hijo,	Capitán Ayudante;
Rodolfo Bonetti Burgos,	Capitán Acción Cultural;
José Ma. Nouel Simpson,	Capitán;
Máximo Llaverías M.,	1er. Teniente;
Sergio Vicioso P.	"
Octavio D. Suberví,	"
Manuel E. Bello Cairo,	"
Juan Bautista Yépez Félix,	"
Luis S. Peguero M.	"
Tulio H. Arvelo,	"
Ricardo Mejía Pittaluga,	2do. Teniente;
Pedro Julio Mir,	"
Miguel A. Quezada,	"
Federico Adolfo Henríquez,	"
Enrique Santamaría,	"
Gilberto Morillo Soto,	"
Francisco Cruz Peña,	"
Luis Díaz Pérez,	"
Otilio Alvarez V.,	"

Pedro Alvarez de Jesús,
 Fabio José Alvarez Curiel,
 Jacobo Alvarez Albizú,
 León R. Alburquerque C.,
 Manuel Alsina Puello,
 Fernando Amiama Tió,
 Miguel Aurich H.,
 Pedro A. Andújar Ozuna,
 Plácido R. Acevedo Alfau,
 Roberto Arias Ortiz,
 Francisco Abreu Pagán,
 Guillermo Aybar,
 Juan Enrique Adams,
 Luis Antonio Azar,
 Manuel Antonio Araujo Ortiz,
 Salvador Aybar Mella,
 Leonte René Báez y Báez,
 Alejandro A. Brugal Muñoz,
 Joaquín Cástor Bidó,
 Manuel D. Bergés,
 Sócrates Barinas R.,
 Rafael Barros González,
 Juan Ramón Benítez González,
 Randolpho Bobadilla,
 Luis G. Betances Ricart,
 Luis Ma. Bonnet,
 Raúl E. Billini Yépez,
 Francisco Antonio Batista G.,
 Antonio Arístides Ballester H.,
 Francisco J. Billini Cabral,
 Francisco J. Benliza Moya,
 Ramón A. Beato,
 Francisco Brugal Mateo,
 Mario Bobea Billini,
 Alberto Brinz C.,
 Luis A. Bonetti M.,
 José Betances Cámpora,
 Bienvenido Bergés Bordas,
 Lépidio Antonio Botello,
 Ramón R. Cabral Tavárez,
 Efraín Moisés Canario S.,
 Carlos Carrero H.,
 César A. Campillo H.,
 Domingo Antonio Cruz Garrido,
 Juan Antonio Castillo Mañaná.

Luis F. Cartagena P.,
 Rubén D. Cross,
 Miguel Antonio Castillo López,
 Rubén Francisco Castellanos R.,
 Rafael Colón,
 Bienvenido Canto y Rosario,
 José E. Cuello Michel,
 Vinicio Cuello,
 Salvador Cornielle Segura,
 Víctor A. Chalas,
 Clarence Eduardo Charles Dunlop,
 Miguel Angel Cestero,
 Edmundo Cuello Serra,
 Néstor Porfirio Caro Vásquez,
 Ricardo Isidro Caro Cuevas,
 Luis Columna Velásquez,
 Ramón A. Concepción,
 Arturo Calventy hijo,
 Emilio Arnaldo Cabral G.,
 Ramón Emilio Castro Morales,
 José Antonio Corominas P.,
 Tomás Casals P.,
 Francisco Cruz Rodríguez,
 Mario Antonio Collado Ramos,
 Lionel Aníbal Carbonell,
 Epifanio del Castillo,
 Santiago de la Cruz López,
 Maireni Cabral Navarro,
 Alfonso Canto Dinzey,
 Bienvenido Canto y Rosario,
 Pablo A. Confesor Acosta,
 Garibaldi Rafael Campagna,
 Rafael Octavio Castillo,
 Luis Osiris Duquela Morales,
 José María Duquela Morales,
 Américo Deñó E.,
 Livio A. Duval M.,
 Manuel Antonio Díaz Adams,
 Teodoro A. Díaz y Díaz,
 Juan R. Díaz Puesán,
 Miguel Antonio Duvergé G.,
 Porfirio Francisco Domínguez C.,
 Pablo Duarte Mendoza,
 Francisco Domingo Dipino,
 Luis Manuel Despradel,



Mario R. Delanoy Molina,
 Carlos Ramón Domínguez,
 Joaquín Antonio Dager S.
 Federico Augusto Didiez Burgos,
 Juan Antonio Espinosa Fajardo,
 Abelardo Elías Yubrán,
 Bienvenido Víctor Espaillat,
 Tulio Emilio Espínola Jiménez,
 Abelardo Elías Achecar,
 Víctor Ant. Fernández Jiménez,
 José María Frómata Franco,
 Antonio Feliciano Félix,
 Hostos Fidel Fernández N.,
 Luis E. Figueroa Caraballo,
 Carlos Emilio Fondeur,
 José Franco Santoni,
 José Valentín Fernández S.,
 Hernán Franco F.,
 José Octavio Franco Santoni,
 José Amable Frómata Pereyra,
 Ramón Rosa Gaspar P.,
 Rafael Gil Castro,
 José R. Gil Rosario,
 Ramón H. García Camilo,
 Hugo Grullón,
 Héctor B. Goico,
 Carlos González hijo,
 Federico Guillermo P.,
 Gabriel Guerrero Rojas,
 Julio García Cambier,
 Vinicio Gómez Patiño,
 Cosme A. Gómez Patiño,
 Jaime A. Guerrero A.,
 Miguel E. Guerrero,
 Luis Temístocles Gil,
 Manelic Gassó Pereyra,
 Julio Andrés Gil,
 Rafael Fernando García,
 Eduardo García V.,
 Rafael U. Gómez Ledesma,
 Augusto Ginebra Hernández,
 Henri Goede,
 César Granados Robles,
 José de Js. Gómez B.,
 Manuel R. García L.,
 Puro Miguel García,
 Antonio González hijo,
 Félix de J. García C.,
 Héctor García Godoy C.,
 Clemente Guarionex Gómez,
 Antonio Guzmán C.,
 Armando Guerra Gerónimo,
 Fabio Guzmán Bueno,
 Jaime Antonio Guerrero,
 Antonio Alejandro González,
 Anecto E. Gómez de la Torres,
 Federico Guillermo Gil,
 Rafael David Henríquez,
 Eduardo Henríquez S.,
 Jesús I. Hernández V.,
 Víctor M. Hernández Sanz,
 José Joaquín Hungría,
 Eduardo Hernández S.,
 José Henríquez A.,
 Miguel Ventura Hilton,
 Juan Antonio Haddad,
 Ramón A. Hidalgo,
 Raimundo Hernández,
 Francisco Herrera Mejía,
 Jorge Hasbun R.,
 Sixto Incháustegui,
 Julio A. Isidor Silva,
 Héctor H. Infante R.,
 Antonio Jiménez,
 José Roberto Jiménez V.,
 Antonio Jiménez M.,
 Walterio R. Jourdain,
 Luis Jourdain,
 Francisco A. Júpiter,
 Hugo Eugenio Kunhardt,
 Miguel De Lemos,
 Luis E. Lembert,
 Miguel Ulises Luna,
 Octavio Leroux Cabral,
 Francis Lizardo Vidal,
 Abel A. L'Official,
 José J. Lora Castro,
 Jaime Antonio Lockward,
 Pedro Antonio Lora,
 Enriquillo de León H.,

Carlos Langa M.,
Gabriel M. Lumbert,
Antonio de León Martínez,
José Omar Llenas Díaz,
Salvador Lluberres Peña,
José Llenas,
Armando de Js. Moreno,
Andrés Mieses Lazala,
Joaquín A. Montolio,
Jacinto Mañón Ríos,
Rafael Mañón Sánchez,
René Moreta Moreno,
Róger Mejía S.,
Rómulo Mejía S.,
Ramón S. Mena,
Samuel Mendoza Moya,
Tancredo E. Martínez E.,
Juan Bta. Martínez,
Euribíades de Moya,
José del C. Maranzino,
Tácito Mena Valerio,
Mario E. Martínez M.,
Rafael Mella Lample,
Diógenes Medina,
Enrique M. Moya G.,
Francisco A. Malagón D.,
Máximo E. Mejía,
Oscar Mella Taveras,
Pedro N. Martínez,
Mario A. de Moya D.,
Oscar Rafael Moya,
Bienvenido Matos B.,
Rafael L. de Moya G.,
Rafael A. Martínez B.,
Reinaldo Montes de Oca,
Juan Santiago de la Mota,
Miguel A. Mejía,
Domingo Martínez F.,
Jacinto Mendoza S.,
Víctor Manuel Mangual,
Rafael Leónidas Moreta M.,
José A. Marmolejos,
Octavio A. Marmolejos,
Rómulo Matos Batista,
Felipe Noboa,

Jorge A. Nin,
Luis E. Nina C.,
César A. Negrette,
Pedro F. Nicasio Checo,
Elías N. Báez,
Dionisio Ortiz Pelletier,
José Otero L.,
Nicolás Ortega P.,
German Ornes Coiscou,
Juan José Ortiz G.,
Manuel de Js. Ortega,
Barón R. Ortega P.,
Federico Ant. Ortega,
César A. Pastor,
Roques E. Pérez,
Luis H. Payán,
Marín Pinedo,
Manuel Peña Andújar,
Otto Pou Ricart,
José del Carmen Peguero T.,
Pedro A. Pichardo,
Pedro Padovani,
José Ramón Piñeyro C.,
Héctor Antonio Paulino,
Ramón Pina Acevedo,
Manuel de Js. Paniagua,
Félix Peguero Lora,
José M. Pezzotti,
Plácido C. Piña de Moya,
Juan A. Peguero M.,
Antolín Rosa Padilla,
Ramón M. Pérez Maracallo,
Manuel R. Pagán M.,
José Patxot V.,
Angel María Pichardo,
Carlos E. Peralta Gómez,
Juan F. Pérez V.,
Antonio Panochia,
Napoleón A. Perdomo C.,
Juan Gregorio Peguero,
Adolfo Pérez González,
Héctor Paulino Rojas,
Augusto Peignand Cestero,
Silvano Rodríguez,
Ernesto Ravelo García.

Manuel Ramírez,
Santiago I. Rodríguez C.,
Ramón Rodríguez R.,
Vetilio Rivera,
Wenceslao Ramírez,
Víctor Manuel Rivera,
Rafael Ravelo,
Víctor Ml. Ramírez,
R. Ramos Ucera,
Eduardo Rodríguez S.,
Angel E. Ramírez,
José B. Reyes S.,
Jorge José Reinoso,
Sebastián Ramos G.,
Víctor Hugo Ruiz G.,
Manuel Reyes,
Rafael Richiez Saviñón,
Pedro O. Rodríguez B.,
Fabio Rodríguez Valerio,
Atilano Reynoso Duarte,
Silvano L. Rodríguez L.,
Manuel T. Rodríguez,
Secundino Ramírez P.,
Benjamín Ramos Alvarez,
Miguel Octavio Román,
José Rone Smith,
Julio A. Rodríguez,
Said Antonio Rodríguez,
José Rijo,
Juan A. Rincón Jaquez,
Manuel V. Ramos Gómez,
Cándido Ant. Santos,
Miguel A. Sosa Duarte,
Rafael E. Suazo M.,
Hipólito Sánchez B.,
A. Sánchez Báez,
Hipócrates Saint Amand,
Pedro Julio Santana,
Aníbal Salado y Ortega,
Rubén Suro García Godoy,
Eduardo Santos Pérez,
Carlos J. Silver P.,

Manuel R. Sosa V.,
Manuel A. de los Santos,
Sergio Sánchez Gómez,
Simón B. de los Santos,
Bienvenido E. Soto,
Marino S. Santos,
Alfonso T. Simpson D.,
Fernado A. Silié G.,
Manuel Sánchez Acosta,
Rafael E. Suncar de León,
José J. Sandinas T.,
Juan Silvas Santos,
Dante H. Sánchez y Sánchez,
Fulvio Antonio Sánchez,
Julio Sanz C.,
Rafael E. Sánchez,
Rafael M. Tolentino A.,
José María Travieso S.,
José Ramón Terc,
Ramón Tejada Castillo,
J. Edmundo Taveras,
Juan Manuel Taveras,
Luis A. Tejada Saviñón,
Rafael Uribe Montas,
Luis O. Ureña,
Adriano A. Uribe Silva,
Sergio Danilo Uribe S.,
Ernesto Valenzuela,
Rómulo M. Vargas R.,
José A. Vega,
Angel M. Vásquez R.,
Héctor Manuel Valdez G.,
Juan M. Valdez D.,
Benigno Valerio G.,
Luis A. Villalón,
Luis Victoriá I.,
Nazario Vargas Espinal,
Elías Alf. Yapor,
José Elías Zaiter S.,
Antonio Zaiter P.,
Alejandro Zapata,

BNPHU



29990-10